

## PROCESO DE CONTRATACION No. 003-2011-GOREICA-DRTPE

### 1. DENOMINACION DEL SERVICIO

Conciliador

### 2. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

- Prestar asesoría laboral al público usuario.
- Practicar liquidaciones de beneficios sociales.
- Llevar a cabo las audiencias de conciliación según procedimientos administrativos sobre materia de trabajo.
- Llevar adelante las reuniones extra proceso en aquellos casos que así sea dispuesto por la superioridad.
- Cumplir las demás funciones que se le asigne.

### 3. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

Jefatura Zonal de Nazca ubicada en la Provincia de Nazca.

### 4. REQUISITOS:

- Estudios Universitarios en Derecho y CC.PP.
- Reconocimiento como Conciliador Extrajudicial acreditado por el MINJUS.
- Conocimiento de programas Word, Excel y Power Point.

### 5. CONTRAPRESTACION POR EL SERVICIO:

Total mensual **S/. 1,200.00** (Un Mil Doscientos y 00/100 Nuevos Soles).

### 6. MODALIDAD CONTRACTUAL:

El ganador del concurso suscribirá un contrato bajo la modalidad CAS.

### 7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Directamente Recaudados.

### 8. SUSCRIPCION DEL CONTRATO:

Al día siguiente de publicado los resultados finales.

### 9. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la suscripción del contrato al 31 de junio del 2011.